



TETÃ MARANDUMBYRY  
ÑOMOIRU'ATY (TMÑA)



# **RIESGOS DE LOS PROCESOS DE LA GERENCIA DE RADIOCOMUNICACIONES**



## COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

## MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

## COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
FORMATO	Identificación de Riesgos – Subprocesos
Nº	69

VERSIÓN: 3

MACROPROCESO: REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES						CÓDIGO:
PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO						CÓDIGO:
(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ATRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS (PNAF)	Disponer de un documento normativo institucional que establezca el ordenamiento del espectro radioeléctrico nacional, proporcione previsibilidad para el uso de las frecuencias o bandas de frecuencias radioeléctricas y protección contra interferencias perjudiciales, a fin de garantizar su disponibilidad para satisfacer las necesidades actuales y futuras del país, considerando el contexto nacional e internacional a escala regional y mundial.	R1. Demora	Posibilidad de que el proceso de revisión y actualización del PNAF se extienda más tiempo de lo previsto en la planificación.	Personas (Interno) Proceso interno	* Falta o insuficiente número de personal técnico idóneo para la revisión y actualización del PNAF. *Sobrecarga de actividades. *Otras prioridades institucionales establecidas por la superioridad. * Subestimación del tiempo requerido para los trabajos de revisión y actualización del PNAF. *Falencias en la participación y seguimiento de las reuniones y foros internacionales del sector de radiocomunicaciones.	* Afectación negativa económica y/o de imagen institucional
		R2. Desacuerdo	Posibilidad de aprobar un PNAF con errores, imprecisiones o no adecuado a la realidad nacional.	Personas (Interno) Procesos (interno)	* Error involuntario, desatención. * Insuficiente número de personal técnico idóneo. * Mecanismos débiles de control.	*Afectación negativa a la imagen país. * Afectación negativa económica y/o de imagen institucional
		R3.Incumplimiento	Posibilidad de no realizar el proceso de revisión y actualización del PNAF.	Personas (Interno) Proceso (interno)	* Decisiones institucionales que no permiten la participación adecuada en reuniones y foros internacionales del sector de radiocomunicaciones. * Falta o insuficiente número de personal técnico idóneo para la revisión y actualización del PNAF. *Sobrecarga de actividades. *Otras prioridades institucionales establecidas por la superioridad. *Falencias en la participación y seguimiento de las reuniones y foros internacionales del sector de radiocomunicaciones.	* Afectación negativa a la imagen institucional e imagen país  * Insatisfacción de prestadores y usuarios de servicios de telecomunicaciones.

PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE FRECUENCIAS / CANALES Y ESTACIONES RADIOELECTRICAS	Establecer y coordinar las condiciones para la asignación y autorización de frecuencias/canales y estaciones radioeléctricas, de acuerdo a los tratados y convenios internacionales y a la normativa nacional vigentes, a fin de evitar interferencias perjudiciales a otras estaciones radioeléctricas con título habilitante.	R4. Interferencia Perjudicial	Posibilidad de que las señales interferentes dificulten la operación de las estaciones coordinadas.	Personas (interno) Entorno (externo)	* Error en los parámetros técnicos de estaciones coordinadas. * Operación de estaciones no coordinadas o fuera de parámetros.	* Afectación negativa a la imagen país. * Afectación negativa económica y/o de imagen institucional * Insatisfacción de prestadores y usuarios de servicios de telecomunicaciones.
		R5. Desacuerdo	Posibilidad de llegar a acuerdos con las partes involucradas que no favorezcan técnica y/o estratégicamente al Paraguay	Personas (interno) Proceso (interno)	* Insuficiente habilidad negociadora * Informaciones incompletas o inexactas respectos a parámetros de estaciones de otros países. * Falta de lineamientos estratégicos a nivel país.	* Afectación negativa a la imagen país. * Afectación negativa económica y/o de imagen institucional * Insatisfacción de prestadores y usuarios de servicios de telecomunicaciones.
		R6. Error	Posibilidad de consignar datos técnicos incorrectos de estaciones a ser coordinadas.	Personas (interno)	* Falta de detección de errores en la información y/o documentos recibidos * Error involuntario * Insuficiente número de personal técnico idóneo. * Débiles mecanismos de control.	* Afectación negativa a la imagen país y a la imagen institucional
		R7. Demora	Posibilidad de retrasar el procesamiento de las solicitudes de coordinación de estaciones.	Personas (interno) Proceso (interno)	* Sobrecarga de trabajo * Desatención * Débiles mecanismos de control * Otras prioridades institucionales establecidas por la superioridad.	* Afectación negativa a la imagen país y a la imagen institucional



## COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES

#### DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO INGENIERIA DEL ESPECTRO

##### (1)Proceso: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

(2)Objetivo del Proceso: Administrar y gestionar el espectro radioeléctrico nacional, a fin de satisfacer las necesidades actuales y futuras de usos en el país, mediante la formulación y coordinación de planes técnicos para la promoción y salvaguarda del recurso natural limitado de dominio público del Estado, adoptando criterios de racionalidad, eficacia y economía, en el marco de los tratados, los convenios internacionales y la normativa de Paraguay vigente.

##### (3)Procedimiento: FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ATRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS (PNAF)

VERSIÓN: 2

Identificación de los riesgos				Análisis de los riesgos				Definición de los controles	
(4)ACTIVIDAD	(5)DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	(6)CAUSA	(7)EFECTO	(8)PROBABILIDAD	(9)IMPACTO	(10)CALIFICACIÓN	(11)EVALUACIÓN	(12)DESCRIPCIÓN DEL CONTROL EXISTENTE	(13)NUEVAS ACCIONES DE CONTROL
1. Planear la revisión y actualización del Plan Nacional de Atribución de Frecuencias	DEMORA: Posibilidad de que la planificación y programación de actividades se extienda más de lo previsto, dificultando su posterior ejecución.	*Falta o insuficiente número de personal técnico idóneo para la revisión y actualización del PNAF. * Sobre carga de actividades. *Otras prioridades institucionales establecidas por la superioridad. * Subestimación del tiempo requerido para los trabajos de revisión y actualización del PNAF. *Falencias en la participación y seguimiento de las reuniones y foros internacionales del sector de radiocomunicaciones.	* Afectación negativa económica y/o de imagen institucional	1	5	5	Riesgo Aceptable	La institución implementa anualmente un programa de capacitación, con énfasis en los temas técnicos del sector.  El plantel humano de la DIE participa regularmente de eventos de capacitación regional e internacional en los temas de su competencia.  El procedimiento incluye puntos de control (supervisión, verificación, validación y aprobación) que ayudan a reducir el riesgo de demora.	1. Capacitar al personal técnico de las áreas involucradas.  2. Reforzar la supervisión y verificación de las tareas que involucren cumplimiento de plazos previstos en normativas internas o externas.
3. Recopilar y sistematizar información sobre la utilización de frecuencias	DEMORA: Posibilidad de que la recopilación y proceso de la información se extienda más de lo previsto.	*Falta o insuficiente número de personal técnico idóneo *Sobre carga de actividades. *Otras prioridades institucionales establecidas por la superioridad. *Falencias en la participación y seguimiento de las reuniones y foros internacionales del sector de radiocomunicaciones.	* Afectación negativa económica y/o de imagen institucional	1	10	10	Riesgo Tolerable	La institución implementa anualmente un programa de capacitación, con énfasis en los temas técnicos del sector.  El plantel humano de la DIE participa regularmente de eventos de capacitación regional e internacional en los temas de su competencia.  El procedimiento incluye puntos de control (supervisión, verificación, validación y aprobación) que ayudan a reducir el riesgo de demora.	1. Capacitar al personal técnico de las áreas involucradas.  2. Reforzar la supervisión y verificación de las tareas que involucren cumplimiento de plazos previstos en normativas internas o externas.
4. Proponer procesos para la implementación de nuevas atribuciones y usos o la modificación/ supresión de los existentes	DEMORA: Posibilidad de que las propuestas de implementación de nuevos usos y/o modificaciones, o la supresión de usos existentes se extienda más de lo previsto.	* Falta o insuficiente número de personal técnico idóneo *Sobre carga de actividades. * Otras prioridades institucionales establecidas por la superioridad. *Falencias en la participación y seguimiento de las reuniones y foros internacionales del sector de radiocomunicaciones.	* Afectación negativa económica y/o de imagen institucional	1	10	10	Riesgo Tolerable	La institución implementa anualmente un programa de capacitación, con énfasis en los temas técnicos del sector.  El plantel humano de la DIE participa regularmente de eventos de capacitación regional e internacional en los temas de su competencia.  El procedimiento incluye puntos de control (supervisión, verificación, validación y aprobación) que ayudan a reducir el riesgo de demora.	1. Capacitar al personal técnico de las áreas involucradas.  2. Reforzar la supervisión y verificación de las tareas que involucren cumplimiento de plazos previstos en normativas internas o externas.

6. Elaborar el proyecto de actualización total o parcial del PNAF	ERROR: Posibilidad de aprobar el proyecto de PNAF con errores que dificulten su posterior aplicación o administración.	*Error involuntario, desatención. *Insuficiente número de personal técnico idóneo.	* Afectación negativa económica y/o de imagen institucional	1	20	20	Riesgo Tolerable	<p>La institución implementa anualmente un programa de capacitación, con énfasis en los temas técnicos del sector.</p> <p>El plantel humano de la DIF participa regularmente de eventos de capacitación regional e internacional en los temas de su competencia.</p> <p>El procedimiento incluye puntos de control (supervisión, verificación, validación y aprobación) que ayudan a reducir el riesgo de demora.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar al personal técnico de las áreas involucradas.</li> <li>2. Reforzar la supervisión y verificación de las tareas que involucren cumplimiento de plazos previstos en normativas internas o externas.</li> </ol>
	DEMORA: Posibilidad de que la elaboración del documento de actualización del PNAF sufra retrasos.	*Falta o insuficiente número de personal técnico idóneo para la revisión y actualización del PNAF. *Sobrecarga de actividades. *Otras prioridades institucionales establecidas por la superioridad. *Subestimación del tiempo requerido para los trabajos de elaboración del documento revisado del PNAF.	* Afectación negativa económica y/o de imagen institucional	1	20	20	Riesgo Tolerable		
7. Aprobar el PNAF actualizado	DEMORA: Posibilidad de retrasar la aprobación del PNAF.	* Agenda de sesiones del Directorio sobrecargada * Sobre carga de actividades. * Otras prioridades institucionales establecidas por la superioridad	* Afectación negativa económica y/o de imagen institucional	1	20	20	Riesgo Tolerable	<p>La institución implementa anualmente un programa de capacitación, con énfasis en los temas técnicos del sector.</p> <p>El plantel humano de la DIF participa regularmente de eventos de capacitación regional e internacional en los temas de su competencia.</p> <p>El procedimiento incluye puntos de control (supervisión, verificación, validación y aprobación) que ayudan a reducir el riesgo de demora.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar al personal técnico de las áreas involucradas.</li> <li>2. Reforzar la supervisión y verificación de las tareas que involucren cumplimiento de plazos previstos en normativas internas o externas.</li> </ol>
8. Publicar el PNAF aprobado	DEMORA: Posibilidad de retrasar la publicación y difusión del PNAF.	*Falta o insuficiente número de personal encargado de las tareas de publicación *Sobrecarga de actividades. *Otras prioridades institucionales establecidas por la superioridad.	* Afectación negativa a la imagen institucional	1	20	20	Riesgo Tolerable	<p>La institución implementa anualmente un programa de capacitación, con énfasis en los temas técnicos del sector.</p> <p>El plantel humano de la DIF participa regularmente de eventos de capacitación regional e internacional en los temas de su competencia.</p> <p>El procedimiento incluye puntos de control (supervisión, verificación, validación y aprobación) que ayudan a reducir el riesgo de demora.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar al personal técnico de las áreas involucradas.</li> <li>2. Reforzar la supervisión y verificación de las tareas que involucren cumplimiento de plazos previstos en normativas internas o externas.</li> </ol>

9. Evaluar periódicamente el cumplimiento del PNAF	DEMORA: Posibilidad de retrasar la evaluación y/o implementación de acciones correctivas o de mejora del subproceso.	*Sobrecarga de trabajo *Insuficiente número de personal técnico idóneo *Otras prioridades institucionales establecidas por la superioridad.	* Afectación negativa a la imagen institucional	1	5	5	Riesgo Aceptable	<p>La institución implementa anualmente un programa de capacitación, con énfasis en los temas técnicos del sector.</p> <p>El plantel humano de la DIE participa regularmente de eventos de capacitación regional e internacional en los temas de su competencia.</p> <p>El procedimiento incluye puntos de control (supervisión, verificación, validación y aprobación) que ayudan a reducir el riesgo de demora.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitar al personal técnico de las áreas involucradas.</li> <li>2. Reforzar la supervisión y verificación de las tareas que involucren cumplimiento de plazos previstos en normativas internas o externas.</li> </ol>



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
FORMATO	Calificación y Evaluación de Riesgos - Subprocesos
Nº	74

VERSIÓN: 3

MACROPROCESO: REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES					CÓDIGO:	
PROCESO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO					CÓDIGO:	
Subprocesos		Riesgos	CALIFICACIÓN		Evaluación	Medidas de Respuesta
FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ATRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS (PNAF)	R1. Demora		Probabilidad	Impacto	Calificación	Riesgo Moderado Prevenir el riesgo Proteger a la institución
	R2. Desacuerdo		1	10	10	Riesgo Tolerable Proteger a la institución
	R3. Incumplimiento		1	10	10	Riesgo Tolerable Proteger a la institución
PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE FRECUENCIAS / CANALES Y ESTACIONES RADIOELECTRICAS	R4. Interferencia Perjudicial		1	20	20	Riesgo Tolerable Prevenir el riesgo
	R5. Desacuerdo		1	20	20	Riesgo Tolerable Proteger a la institución
	R6. Error		1	5	5	Riesgo Aceptable Aceptar el riesgo
	R7. Demora		2	10	20	Riesgo Moderado Prevenir el riesgo Proteger a la institución



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO	Identificación y evaluación de riesgos		
FORMATO	Ponderación Subprocesos y Riesgos		
Nº:	79		
	VERSIÓN: 3		
MACROPROCESO	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES		Código:
PROCESO:	ADMINISTRACION Y GESTION DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO		Código:
PONDERACION DE SUBPROCESOS		PONDERACION RIESGOS DE LOS SUBPROCESOS	
SUBPROCESOS	Ponderación %	Riesgos	Ponderación %
FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ATRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS (PNAF)	50%	R1. Demora	40%
PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE FRECUENCIAS / CANALES Y ESTACIONES RADIOELECTRICA	50%	R2. Desacuerdo	28%
		R3.Incumplimiento	13%
		R4.Interferencia Perjudicial	15%
		R6. Error	4%
Total:	100%	Total:	100%



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO	Identificación y Evaluación de riesgos								
FORMATO	Priorización Riesgos y Subprocesos								
Nº	84								
							VERSIÓN: 3		
MACROPROCESO	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES						Código:		
PROCESO	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO						Código:		
Riesgos	Subprocesos	Subproceso 1: Formulación y Actualización del PNAF		Subproceso 2: Planificación y coordinación de frecuencias / canales y estaciones radioeléctricas		Total Puntaje Riesgo	Priorización de Riesgo		
	% Ponderación Subproceso	50%		50%					
	% Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso				
Demora	40%	20	4,000	20	4,000	8,000	1		
Desacuerdo	28%	10	1,400	20	2,800	4,200	2		
Interferencia perjudicial	13%			20	1,250	1,250	4		
Incumplimiento	15%	10	0,769	20	1,538	2,308	3		
Error	4%			5	0,096	0,096	5		
(C) Total Subproceso	100%		6,169		9,685				
(D) Priorización de Subproceso			2		1				



## COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

## MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP-

## COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO	Identificación y Evaluación de riesgos		
FORMATO	Mapa de Riesgos - Subprocesos		
Nº	89		
MACROPROCESO	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES		
PROCESO	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO		
RIESGOS	DESCRIPCIÓN	TOTAL PUNTAJE RIESGO	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Demora	Retrasos en la ejecución de las actividades requeridas.	8,000	1
Desacuerdo	Toma de decisiones equivocadas en la ejecución del subproceso.	4,200	2
Incumplimiento	Posibilidad de no realizar el proceso de revisión y actualización del PNAF.	2,308	3
Interferencia perjudicial	Señales interferentes dificultan la operación de las estaciones coordinadas.	1,250	4
Error	Consignar datos técnicos incorrectos de estaciones a ser coordinadas.	0,096	5



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -  
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO: Identificación y evaluación de riesgos  
FORMATO: Mapa de Riesgos - Actividades  
Nº: 90

Versión 3

MACROPROCESO	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES		
PROCESO	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO		
SUBPROCESO	FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ATRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS (PNAF)		
RIESGOS	DESCRIPCIÓN	TOTAL PUNTAJE RIESGO	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
DEMORA	Posibilidad de retrasar la elaboración del proyecto de PNAF, su aprobación, difusión o evaluación de la efectividad de las previsiones planteadas a los usos futuros del espectro radioeléctrico.	3,15	1
ERROR	Posibilidad de estimar y proyectar incorrectamente las necesidades futuras de uso nacional del espectro radioeléctrico, o de contar con un PNAF que presente errores en su contenido.	2,00	2
DESACIERTO	Posibilidad de que la previsión de reserva de bandas de frecuencia sean insuficientes.	1,20	5



## COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

## MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

## COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

PRINCIPIO	Identificación y Evaluación de riesgos		
FORMATO	Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos		
Nº	91		
	Versión 3		
OBJETIVO INSTITUCIONAL	IMPULSAR EL DESARROLLO DE NORMATIVA PARA EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES ENFOCADA EN LA EFICIENCIA REGULATORIA		
MACROPROCESO	REGLAMENTACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES		
PROCESO	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO		
Subprocesos	Riesgos	Puntaje	Políticas Administración de Riesgos
<b>Subproceso:</b> FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ATRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS (PNAF) <b>Subproceso:</b> PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE FRECUENCIAS / CANALES Y ESTACIONES RADIOELECTRICAS	Demora	8,00	<b>Prevenir el riesgo</b> * Capacitar al personal técnico de las áreas involucradas. * Mejorar la estimación de los tiempos necesarios para la ejecución de los trabajos, considerando otros procesos a cargo del área y la dotación del plantel humano calificado. <b>Proteger a la institución</b> * Implementar un sistema de seguimiento a la ejecución de los trabajos, a fin de corregir tempranamente los desvíos (reprogramar, reasignar recursos)
	Desacuerdo	4,20	<b>Prevenir el riesgo</b> * Desarrollar programas de capacitación y entrenamiento del personal clave en temas relacionados a la gestión del espectro radioeléctrico. * Contar con lineamientos / directrices emanados de las instancias superiores que orienten el desarrollo del trabajo técnico, conforme a las priorizaciones institucionales y visión estratégica. <b>Proteger a la institución</b> * Reforzar los mecanismos de control de los procesos.
	Incumplimiento	2,31	<b>Proteger a la institución</b> * Reforzar los mecanismos de control de los procesos.

Interferencia perjudicial	1,25	<b>Prevenir el riesgo</b> * Promover acciones de socialización dirigida a los operadores sobre las normas, regulaciones y sanciones en materia de uso del espectro radioeléctrico, para fomentar prácticas responsables.
Error	0,10	Aceptar el riesgo
<b>Elaborado por:</b> CAROLINA BEATRIZ JACQUET ARGUELLO		Firmado digitalmente por CAROLINA BEATRIZ JACQUET ARGUELLO Fecha: 2025.12.18 15:22:46 -03'00'
<b>Revisado por:</b> MARTIN GOMEZ LOPEZ		Firmado digitalmente por MARTIN GOMEZ LOPEZ Nombre y apellido: MARTIN GOMEZ LOPEZ Certificado digital (DN): c=PY, ou=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA ELECTRONICA, ou=f2, sn=GOMEZ LOPEZ, givenName=MARTIN, cn=MARTIN GOMEZ LOPEZ, serialNumber=CI985445 Fecha: 2025.12.20 11:35:44 -03'00'
<b>Aprobado por el Directorio de la CONATEL</b>		